



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 41931-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, de la Diputada Armas Belavi, por el cual se solicita disponga proceder a construir o instalar una rampa de acceso y descenso para personas con movilidad reducida en la delegación del Registro Civil de la ciudad de Santa Fe; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para construir o instalar una rampa de acceso y descenso para personas con movilidad reducida en la delegación del Registro Civil de la Ciudad de Santa Fe, sito en calle San Luis Nº 2950, departamento La Capital.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 07 DE ABRIL 2021

FIRMANTE: La Sra Diputada, GARCÍA Clara, y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER, el Diputado SERGIO BASILE, DIPUTADO CÁNDIDO JUAN CRUZ y el Diputado MARTÍNEZ OSCAR.